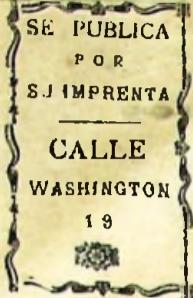


Biblioteca Nacional
Montevideo

AÑO VIII

COLONIA DICIEMBRE 31 DE 1899

Nº 362



El Departamento



SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTEADA

Por un mes 0.70 cts.
" " semestre 4.00 ps.
" " año 7.50 "
Número suelto y del dia. 0.10 cts.

PERIODICO LIBERAL, POLITICO Y COMERCIAL DEFENSOR DE LOS INTERESES DE SU NOMBRE

REDATOR JULIO C. BADIN

DIRECTOR RAMON D. BADIN

REGENTE ROLANDO B. BADIN

DIRECCION Y REDACCION
CALLE WASHINGTON

Los escritos anónimos que se remitan no se tendrán en cuenta

EL DEPARTAMENTO

Colonia, DOMINGO 31 de Diciembre de 1899

EMPLEOS Y EMPLEADOS

En tiempos anteriores, en aquellos tiempos de decadencia y desbarajustes oficiales, eran las oficinas públicas, refugio ó mejor dicho, potente nodriza que alimentaba infinidad de individuos, que faltos en absoluto de preparación, de conocimientos generales, no podían por esa causa dedicarse á otras tareas que requieren suficiencia instructiva y capacidad intelectual; por esa causa decímos, veian esos seres, en las oficinas públicas una tabla salvadora de su pecuniario estado y un modo fácil de hacer vida agradable.

Eran en aquellas épocas, resortes de gran efecto, las tarjetas de recomendación de tal ó cual diputado ó de tal ó cual ministro, y aunque no dejaban de tener su importancia, eran regularmente atendibles las de los jefes políticos.

Los puestos públicos eran á menudo, como los grados militares, el premio de algún servicio electoral (permítasenos la expresión) ó de algún chisme de efecto; de esta manera llenaronse las oficinas públicas de ineptos ó malos individuos, lo cual, tenía que traer como es consiguiente, el desprecio de una administración, junto al desorden de oficinas en manos de empleados inservibles.

Afortunadamente para el país y para el Erario público, los tiempos han cambiado; las oficinas públicas han ido sufriendo paulatinamente una evolución en empleados, y en algunas ha habido bruscas barridas de ineptos, dándose por resultado que las oficinas están regularmente atendidas en bien de la administración actual.

En la actualidad casi es general la abolición de recomendados *por que si*, y es casi común que se recomienden para ocupar puestos á ciudadanos idóneos que honran una administración cualquiera.

Sin embargo el cambio no ha sido tan radical que podamos declarar el triunfo definitivo del nuevo sistema y así, tenemos que aun hay quien aspire á puestos públicos sin más méritos que ser elegante y buen muchacho ó el haber sido voluntario en las guerras civiles de nuestro país.

Es natural que ello suceda, puesto que la ineptitud precisamente, tiene por principio el desconocimiento del *yo*; el inepto, el ignorante, no puede comprender ni juzgar si podrá ó no de semperná tal ó cual puesto y no puede hacerlo porque por efecto de la misma

causa no se conoce á si mismo. Pero, aun cuando el círculo de aspirantes á empleos, no desaparezca por completo, (sería imposible) y aun suponiendo que aumentara, es necesario que quienes tienen la misión de proponer los ciudadanos para ocupar bacantes, lo hagan desestimando las viejas prácticas que son odiosas y perjudiciales y procediendo con criterio recto basado en el buen servicio público, hagan nombramientos acertados, fijando su atención en elementos del pueblo, que puedan ser aprovechados. Con ello se hacen dos obras buenas: se mejora el servicio público, y se premia el estudio, la contracción y la inteligencia de los ciudadanos estimulandoles por ese medio á proseguir su senda laboriosa para provecho del país.

Estas ligeras consideraciones son motivadas por la profusión de candidatos q' aspiran á la bacante dejada en la J. E. A. por el señor Hernández, antiguo y bien conceptuado empleado de aquella repartición.

Ese puesto que para algunos no tiene importancia relativa, tiene sin embargo dificultades que solo se salvan con preparación intelectual, y con criterio reposado; y francamente esas condiciones huelgan en varios de los candidatos al puesto vacante.

Lo que muchos aspirantes quieren, lo que necesitan, es *un empleo*, pero hay que tener presente que lo q' la Junta quiere es *un empleado* que sea realmente provechoso.

Se nos dirá que todos los ciudadanos tienen derecho de aspirar á puestos públicos? Pero á ello respondemos que no puede nadie pretender lo que no puede desempeñar; q' los q' por decisión no cultivaron su inteligencia para bien de la patria y de sí mismos, no tienen ese de recho, y finalmente, que con arreglo á la preparación de cada uno, se puede llenar las aspiraciones de todos, si procediendo en estricta justicia se ponen en balanza: la delicadeza del empleo con las condiciones del empleado.

Tiene actualmente la Junta E. Administrativa cinco aspirantes á la vacante, de los cuales y sin titubear pueden rechazarse tres, dos por ineptos en todo sentido y uno por que no teniendo mejor preparación que los restantes, puede dejarse fuera por la muy justa razón de que no necesita de ese empleo para vivir.

Quedarian pues reducidos á dos los candidatos; dos igualmente dignos por todas circunstancias de que se les favorezca con un empleo, que desempeñarán cumplidamente; entre ellos debe estar la elección de nuestra Junta si es que participa de las modernas y morales prácticas de deshechar favoritismos odiosos y que en este caso serían ridículos.

Muchos confiamos en el criterio jus-

ticiero de la Junta, y esperamos que se tengan en cuenta nuestras palabras inspiradas en el mejoramiento del servicio público.

X. X. X.

Permanente AL SUPERIOR GOBIERNO

La actual administración de honoradísima administrativa, no debe ni puede consentir, que la Biblioteca Nacional tenga de Director al Dr. Mascaró, á cuyo funcionario la prensa de la capital le ha increpado el gravísimo cargo de mandar vender por carradas los impresos, en vez de mantenerlos colecionados y archivados en aquel establecimiento.

Como el funcionario aludido no se ha sincerado ante la vindicta pública, es indigno que siga ejerciendo tan delicado destino y por consecuencia esperamos del reparador gobierno del señor Cuestas separe de ese empleo á un hombre que oficialmente es oprobioso.

CAMINOS PÚBLICOS

Por fin! La voz de la prensa de campaña no se ha perdido en la inmensidad del espacio y por esta vez al menos se ha tenido en cuenta su pedido diario de caminos públicos! En nuestra hoja hemos tratado varias veces el punto y en la lucha nos ha hecho buen tren el joven W. J. Torres que unió su voz á la nuestra para criticar energicamente la forma en que hacían las reparaciones de los pasos y caminos del departamento.

El ingeniero Sr. Chiappori se ocupa actualmente en confeccionar el plano de nuestros caminos con las com posturas y mejoras que su autorizada opinión considere mas convenientes.

Aun cuando el estudio á nuestro entender no se hace en estación apropiada desde que no se puede examinar el mal en su periodo álgido, sin embargo, las mejoras radicales que se proyectan han de dar seguro resultado, máxime teniendo en cuenta que ellas son proyectadas y llevadas á cabo por personas idóneas que saben lo que hacen, y que juegan su reputación en una obra de las proyecciones de la que nos ocupa.

Siempre fué nuestra idea, que la inspección y proyecto de composturas de caminos, debía encargarse á un buen ingeniero, en vez de confiarlo á personas mas ó menos inteligentes que no conocen del trabajo mas que lo material, lo bruto, sin tener ni nociones de la parte técnica.

Tendremos pues, caminos buenos;

por nuestra parte aplaudimos la medida adoptada, y por la parte de campaña que nos correspondió, guardamos el hecho en el archivo de nuestra satisfacciones personales.

Los empleos para los hombres y los hombres para los empleos

De época remota, en nuestro país se ha inveterado el costumbre de colocar en los puestos públicos, hombres que no reúnen condiciones de honorabilidad, que no son aptos y que solo si los acompaña la idea de contemporizar con las situaciones que se suceden, siendo este un título para mantenerse al frente del destino que se les ha confiado.

Hay reparticiones tan sumamente delicadas, que en el extranjero juzgan á una nación según quienes las regentan y el carácter de seriedad que se les imprime á la marcha de ellas. Por ejemplo, -- la Biblioteca Nacional á nuestro juicio y al de toda persona sensible, es un establecimiento que debe figurar en primera línea la persona designada para su Director, no deber abrir malos sentimientos y si observar una conducta desprovista de todo personalismo.

Que opinión se formarán de la nación, en Europa, en el país vecino y do quiera que hayan leído la prensa uruguaya, cuando esta denunció que los diarios eran extraídos de la Biblioteca Nacional, por carradas para ser reducidos á dinero?

¿No es esto vergonzoso? Donde pasa semejante monstruosidad? Únicamente en la República Oriental, donde á un funcionario se le increpa tan gravísimos cargos y no solamente queda en la impunidad, sino que continua ejerciendo tan distinguido y elevado puesto.

El gobierno del señor Cuestas, es innegable que ha depurado la administración pública, que ha introducido grandes economías, que ha seleccionado en alto grado el desempeño de empleos: y como es posible que no haya alcanzado aun esa medida á la Biblioteca Nacional?

Tratándose del Director de un instructivo Centro como el que nos ocupa, hay la necesidad de designarse personas de reputación inmaculada y por consecuencia el Dr. Mascaró no es hombre apropiado para el puesto que desempeña, su separación es una necesidad sentida, - nosotros contribuyendo á una gran obra es que emprendemos esta campaña, iniciandola con la permanente que aparece en esta primera página y que la mantendremos hasta tanto el Director de la Biblioteca Nacional no haya sido destituido, á cuya medida

EL DEPARTAMENTO

es una y mil veces acreedor por cuanto no levantó los cargos denigrantes que la prensa le hizo, los cuales han quedado subsistentes.

EL INTELECTO

Nuestra humilde hoja concluye con el año 99.

No ha querido el público darle la vida que necesitaba, y á pesar nuestro, nos vemos en la necesidad de darle fin.

Entre otras cosas lo que lamentamos mas hondamente, es, no haber sido comprendidos en nuestra sana y moral idea, y esa causa mas que otras es la que nos ha inducido á tomar la resolucion de cerrar nuestro semanario.

Nuestra intencion al fundar EL INTELECTO fué mas elevada que la que muchos nos atribuyeron, pues que tendiamos á una fusion de elemento intelectual dentro de nuestro departamento, que hiciera de los cuatro pueblos una familia.

No hemos sido comprendidos y nuestra idea perdióse, con su buen fondo y todo, en el immenseo ambiente de indiferencia y menosprecio, innato en nuestros hermanos de departamento.

Solo una media docena de jóvenes estudiados, inteligentes y emprendedores, nos acompañaron en la cruzada y en la campaña, que, sin embargo y contra todas las predicciones de los pessimistas de siempre, ha durado seis meses...

Llevamos, al salir de la vida agitada del periodista, mucho agradecimiento hacia los pocos que nos ayudaron, reconocimiento sincero hacia los que mas de una vez nos aconsejaron por nuestro bien; pero junto á tan gratas impresiones llevamos un ansia infinita un desaliento immenseo, en presencia del verdadero estado intelectual de la generacion contemporánea.

El es desastroso, y lo mas lamentable es que lo que pierde la instrucción y la inteligencia lo gana la fatuidad con la ignorancia y la envidia. No se admite entre nosotros que de entre el numeroso círculo de la pobreza, surja alguna inteligencia mediana, pretendiendo imponearse, y al primer paso dado en tal sentido, entra la envidia y cual furioso torbellino arraza con el incauto que creyó lícito ingresar en el campo de la idea.

Sin excluir nuestra personalidad todos absolutamente todos los colaboradores de EL INTELECTO han sido tachados de piagarios; ¿Por qué?

Porque la envidia hace proferir blasfemias, ¿Por quien? Por ignorantes crasos, por intelectualidades ficticias que deben su existencia al Diccionario...

Como EL INTELECTO, así han caído y caerán en nuestro pueblo todos los que levanten nuestro lema; ayer cayó la Biblioteca Popular, hoy caemos nosotros, mañana tocará su turno á la Biblioteca Artigas. Es inevitable, así lo dispone el eretismo crónico de que parece estar impregnada la atmósfera, Educación moral, estudio intelectual Bah! palabras vanas, frases de un loco, ¿Para qué?....

Declaramos en honor de la verdad; que nos equivocamos grandemente al fundar nuestro semanario en la Colonia; debimos prevére lo que nos sucedería y abandonar la idea, dejando que

otra generación mas autorizada levante la bandera que hasta ayer enarbóramos.

Por otra parte, la falta de cumplimiento *al deber de suscriptor* hace imposible nuestra existencia; sin esta circunstancia, seguiríamos por el camino emprendido sin cuidarnos de los dardos del camino y despreciando--por que no merecen otra cosa--la opinión de las intelectualidades ficticias.

Nuestro agradecimiento sincero para los que nos ayudaron material ó intelectualmente; para los otros..... para los *sabios*..... nuestra felicitación por el triunfo obtenido.

WASHINGTON J. TORRES
Director y Redactor de EL INTELECTO

ROLANDO B. BADIN
Editor.

ECOS DEL DÍA

Gratitud

La familia Moussamps, agradece profundamente, las demostraciones que ha recibido con motivo de su reciente duelo.

Escarcez de noticias

En cuanto á noticias policiales solo podemos dar la siguiente:

Se nombró Sargento, 1º de la Comisaría 9. (La Paz) al G. C. de la misma Isidro Madera, en reemplazo del de igual clase, Cleto Veja que fue dado de baja por razones de mejor servicio.

Intento de suicidio

El viernes á las 8 a. m. intentó suicidarse la mujer Manuela Barasiarte, tomando una disolución fósforica; á la puesta de sol dieron cuenta á la Comisaría de la primera, acudiendo enseguida, el activo señor Leira, quien practicó las averiguaciones del caso y ordenó las medidas preventivas á fin de evitar se produjese en aquella desgraciada una muerte segura.

Las causas que la impulsaron á adoptar tan fatal resolución, han sido disgustos que mediaron con el concubino de Manuela;—el estado de esta actualmente, es satisfactorio.

Información

Con motivo de la denuncia que establecimos el otro dia respecto al extravío de nuestro periódico, dando margen para que el Director de la Biblioteca Nacional, ordenase se hiciera efectiva una multa que fue satisfecha en seguida,—el activo Administrador de Correos, señor Albin, se ocupa en practicar averiguaciones acerca del *tras papelamiento* que con tanta frecuencia viene sufriendo nuestra hoja.

Veremos si algo puede sacarse en limpio á fin de comprarle al Dr. Masciá como en el año ha recibido la Biblioteca, mas de un ejemplar en vez de ninguno como él dice.

Entre nosotros

Desde ayer es nuestro huésped, el señor Juan A. Abella, Presidente de la Comisión Auxiliar del Rosario.

Tenemos el placer de saludar á tan distinguido y buen amigo.

Ojo señores morosos

Se previene a los suscriptores de *El Intelecto* que adeudan suscripciones aun, que de no ponerse al corriente dentro de tres días, se publicarán sus nombres en el próximo número de *El Departamento*, y en calidad de permanente, con relación de los meses que adeuden.

Rolando B. Badin.

A punto de perecer

Ayer estuvo á punto de perecer quemada, una niña hija de nuestro amigo Juan Zunino, cuya inocente encontrándose en cama sacó debajo de la almohada una caja de fósforos, encendiendo uno, comunicándose el fuego á las

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS Y CORREOS



HORAS DE OFICINA

Días hábiles de 8 1/2 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

SERVICIO DE CORREOS

CORRESPONDENCIA ORDINARIA

Días hábiles de 8 y 1/2 á 11 a. m. y de 2 á 4 y 3/4 p. m.

festivos de 8 y 1/2 á 10 y 3/4 a. m.

RECOMENDADAS

Días hábiles de 8 y 1/2 á 11 a. m. y de 2 á 4 1/2 p. m.

festivos de 8 y 1/2 á 10 y 1/2 a. m.

SERVICIO POR VAPOR «LUNA»

Para Conchillas, Carmelo, Nueva Palmira y demás puertos del litoral por vía Carmelo, los días Miércoles y Domingos de 8 y 1/2 á 10 y 1/2 a. m.

Para Buenos Aires y Montevideo los días Lunes y jueves de 8 y 1/2 á 10 y 1/2 a. m.

GIROS POSTALES

Días hábiles de 8 y 1/2 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

festivos de 8 y 1/2 á 10 a. m.

ENCOMENDAS

Días hábiles de 8 y 1/2 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

festivos de 8 y 1/2 á 10 a. m.

AGENCIA MARITIMA—Situada en el muelle de pasajeros. Recibe la correspondencia para Buenos Aires y Montevideo, los días Lunes y Jueves hasta la 1 p. m. y para Conchillas, Carmelo y puertos del litoral, los Miércoles y Domingos hasta las 11 y 1/4 a. m.

Colonia Noviembre 1º de 1899.

La Administración

Que se mejore el apreciable enfermito, son nuestros deseos.

Para el Carmelo

El miércoles de la semana próxima, parte para el Carmelo, donde va á fijar su residencia, el caballero Washington J. Torres.

Anhelamos por la felicidad del intelecto jóven y querido compañero de tareas.

Felicidad

A nuestros favorecedores y colegas con quienes mantenemos cangre, deseamos en el año que comienza mañana toda clase de felicidades.

AVISOS

EMPALAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Lotario Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se cita llava y enplaza á Don Francisco José Abella y Rodríguez, á fin de que dentro del término de noventa días, comparezca á estar a derecho en el juicio que le ha iniciado Doña Aurora Abella y Rodríguez, sobre cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento que si no comparecer, se le nombrará defensor de oficio.

Colonia, Diciembre 22 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Lotario Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli; se cita llava y enplaza á Don Alberto Alba y Rodríguez, á fin de que dentro del término de noventa días, comparezca á estar a derecho en el juicio que le ha promovido Don Antonio Alba, sobre cobro de un crédito hipotecario; bajo apercibimiento que si no comparecer, se le nombrará defensor de oficio.

Colonia, Diciembre 22 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

FERRO CARRIL

Central del Uruguay

ITINERARIO

En la presente estación, reirá el siguiente horario del Ferro Carril Central del Uruguay.

SALIDA

De Central para el Sauce	8.15 a. m.
San José	12.10 p. m.
Mal Abrigo	1.50 "
Rosario	3.40 "
Llegando al Sauce	4.20 "
Del Sauce para Central	11.10 a. m.
Rosario	12.00 "
Mal Abrigo	2.00 p. m.
San José	3.45 p. m.

SE COMPRÁ

Se desea comprar un caballo del siguiente pelo y condiciones:

Color gateado tapado. Ojico paugare.
Manos hasta las rodillas negras.

Patas hasta los garrotas negras.

Cabeza un poco acurracada.

La persona que quiere entrar en negociación puede dirigirse al señor Francisco J. Beltrán.

EL DEPARTAMENTO

E D I C T O

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Berton de Nevizard, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.—Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza a los herederos doña Margarita, doña Catalina y doña Angela Berton, para que dentro del término de veintena días comparezcan a estar a derecho en la demanda que le han entabulado Don Juan Barroeta sobre el valor de pesos, bajo apercibimiento que de no hacerlo se les nombrará curador de bienes que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.

Colonia, Noviembre 3 de 1899.
RAMON BARBOT—Escríbano Público.

E D I C T O

Por el presente se cita y emplaza por segunda vez a la sucesión de los conyuges don Angel Hernández y doña Isabel Rodríguez, para que comparezcan dentro del término de veintena días a estar a derecho en la demanda que le han entabulado Don Juan Barroeta sobre el valor de pesos, bajo apercibimiento que de no hacerlo se les nombrará curador de bienes que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.

Colonia, Agosto 31 de 1899
JUAN J. BRUSCHERA

J. de Paz.

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JUAN TOMAS ARISTEGUI, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Noviembre 15 de 1899
RAMON BARBOT
Escríbano Público.

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público, que en la barra del Arroyo San Juan, ha sido recogida por el Guardia Benito Salaverry, un palo mayor de buque. En consecuencia y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1467 del Código de Comercio se hace la presente publicación por el término de cuatro meses.

Colonia, Septiembre 12 de 1899.
RAMON BARBOT—Escríbano Público.

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Enrique Hellmich, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Noviembre 13 de 1899.
RAMON BARBOT
Escríbano Público.

E M P L A Z A M I E N T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Celia Solano del Cerro, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a estar a derecho en el juicio sucesorio de doña Gregoria Solano, que tránsito ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que acepte por ellos la herencia.

Colonia, Octubre 28 de 1899
RAMON BARBOT
Escríbano Público.

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los conyuges don Domingo Gutierrez y doña Justa Zulueta y de la hija de tales doña Espanilda Gutierrez, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Noviembre 11 de 1899.
RAMON BARBOT
Escríbano Público.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

M E N S U R A

De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. don Francisco M. Castro y a solicitud de don José M. Neves, se va a proceder a la medida de un terreno fiscal situado en la ciudad de la Colonia, que principia desde la calle Misiones hasta la costa Sud y su prolongación hasta mas allá del Cementerio Nuevo,—la que practicara asuera del Cementerio Nuevo,—la que practicara el Agrimenor don Juan Gutierrez y previa las formalidades que establece el Artº 1215 y siguientes del Código de P. Civil, lo que se hace saber al público de acuerdo con el Artº 1214 del mismo Código.

Montevideo, Agosto 27 de 1899
FRANCISCO SAEZ—Escríbano de Gobierno y Hacienda.

NUEVA CARRERA DE DILIGENCIA ENTRE COLONIA Y ROSARIO

E m p r e s a

LAINATI Y SARAVIA

Esta diligencia sale todos los días para el Rosario.

Agente en esta ciudad Restaurant del Ruso y en el Rosario Santiago Saravia.

GRANJA SAN ANTONIO

— D E —

RAMON BARBOT

NO MAS DROGAS

Siendo necesario estirpar una vez por todas la introducción en el país y especialmente en este Departamento de vinos adulterados con los que se viene engañando al público con perjuicio de la salud pública, hago saber a mis favorecedores, que este establecimiento a resuelto poner los precios de sus vinos este año a precios que estén al alcance de todos, no omitiendo sacrificios a fin de que los consumidores puedan saborear sus caldos a precios sin competencia.

Al efecto habré sus ventas a los precios siguientes al por mayor:

Vinos mescla Borgoña, Nevilo, Arriague Vidiella
014 cents. litro

Mescla Arriague Vidiella
012 id. id.

SE GARANTE LA PUREZA DE LOS VINOS

NO HAY ARTIFICIO

EL ENCARGADO.

CAFE Y RESTAURANT DEL RUSO

CASA FERT RECENTE A LA SUCESION BELTRAMMI

FUNDADO EN AÑO DE 1873

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para banquetes, recibe pensionistas y lleva viandas a domicilio contando con un personal suficiente para atender a cualquier pedido que se encargue.—Especialidad en el café como también en bebidas finas, extranjeras y del país.

CALLE GENERAL FLORES ESQUINA AMERICA

A LOS AGRICULTORES



SEGADORA ATADORA COLUMBIA COCODRILLO

LA MAS LIVIANA EN TODO EL MUNDO

Muchos son indudablemente, los reclamos de máquinas de esta índole, pero ninguno hasta hoy afirma sus condiciones de buena, con pruebas acabadas y al alcance de todos. La prueba más clara es esta:

35.000 máquinas se han vendido en el año 1898!

Y esto prueba indudablemente su bondad y por ende el gran concepto que de ella tienen formado los agricultores de todos los países.

3 razones por qué la segadora-agavilladora "Columbia" de Osborn da buenos resultados, cuando las de otros fabricantes fallan:

1. Su gran solidez, durabilidad, capacidad y simplicidad.—2. El marco principal de acero especial, estirado. Riveteado sólido. Ninguna conexión suelta.—3. Una plataforma toda de acero, la que no cede ni se tuerce.—4. Chumaceras perfectas automáticamente niveladas y contactos de rodillos, de patente.—5. La barra de conexión que es recta evita la fricción y aumenta la potencia.—6. Una palanca, cuatro carretones motrices con graduador de velocidad.—7. La mesa transferente es de madera muy ancha; la elevación de las muelas es fácil por estar a pequeña altura; los elevadores son de extremos abiertos y de gran capacidad.—8. Los apiladores caminan un 25% mas despacio que los de cualquier otra máquina y con eso se evita todo descascamiento de las muelas.—9. La máquina es bien equilibrada, nada de tiro segado ni peso sobre las bestias.

AGENTE EN LA COLONIA Y RIACHUELO

Epifanio Gutierrez

CAMPO PARA GANADERIA

Se desea arrendarse seiscientas hectáreas con población. Se prefiere sobre la costa del Uruguay.

Ocurra a Bajío y C°
CALLE SAN JOSÉ N°. 20
COLONIA

TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA

DE
EL GUILA
DE ENRIQUE CARBALLO Y C°

Es la casa mejor surtida de esta ciudad situada en la calle Gral. Flores.

COLONIA

Vicente Lazz Ferro

Se encarga de todos los comisiones mediante un precio reducido.

CÓDIGO DE COMERCIO

PROCURADORES

MÉDICOS Y REMATADORES

ELIAS SALORIO

PROCURADOR DEFENSOR

Calle Montevideo N° 71

BENARD PAZ

PROCURADOR Y DEFENSOR

Rosario Uruguayo

JUAN M. SALORIO

PROCURADOR Y DEFENSOR

Montevideo

JOSE POU CARDONI

MÉDICO CIERJANO

Consulta de 7 a 8 p.m.

CALLE FLORIDA

FANCISCO GIBBS

Corredor y Rematador Patentado

Ofapase de la compra—Venta de propiedades y colocación de capitales en Hipoteca

BOLSA DE COMERCIO

MONTEVIDEO

JUAN DEFRAZQUI

ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios profesionales,—calle General Flores N°. 117.

COLONIA

Aguas de Mondariz

Las mejores conocidas hasta el dia para las enfermedades del estómago.

AGENTE GENERAL

EULOGIO CARBALLO Y C°

Calle Rincón 213 y 215 Montevideo en venta en esta ciudad en las farmacias de "El Sol" e "Italiana".

A V I S O

BARBERIA ORIENTAL

CLAUDINO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un competente número de oficiales que cortan el pelo y afeitan, como tambien cuenta con los instrumentos mas modernos para extirpar manchas.

Aviso importante

El ajustador mecánico, Guillermo Patter, se ofrece a los habitantes de esta ciudad, como al gremio agrícola, para componer toda clase de máquina, lo mismo que armas, garantizando la perfección en sus trabajos.

El que desee utilizar sus servicios profesionales' puede ocurrir a la Barraca de Puerto.

Centro Ganadero

18 DE JULIO, Núms. 373 . 75
VENTA PERMANENTE DE
REPRODL . ES

ALEJANDRO VICTORIA Y C°

AGENTES DE NEGOCIOS

Remates, Consignaciones en general. Arrendamientos y compra-venta de campos, ganados. Hipotecas. Compra de artículos para estancieros y agricultores. Marcas y señales. Se encargan de asuntos judiciales y administrativos, cobranza de alquileres y sueldos y pensiones.

Teléfonos: "La Uruguay" núm.

"La Cooperativa" núm.

MANUEL CARBAJAL

CORREDOR Y REMATADOR

Se encarga de asuntos judiciales, administrativos y comisiones en general. ESCRITORIO DE VICTORIA Y C°.

18 DE JULIO 375

MONTEVIDEDEC

IMPRENTA

D E
“EL DEPARTAMENTO”

PERIODICO FUNDADO EN 1891

Habiendo recibido este establecimiento un variado surtido en tipos, viñetas, y adornos, se ofrece al público hacer cualquier trabajo de obras por delicado que sean, contando para el efecto con un personal de reconocida competencia.

Especialidad en esquinas fúnebres, invitaciones de enlace, tarjetas, recibos, carteles, membretes, memorandums, folletos, pagarés etc. Se hacen trabajos pertenecientes al ramo con pronunciamiento y esmero, los precios sumamente modicos.

CALLE WASHINGTON NÚM. 19.

COLOMIA

BASTRERIA
“LA PROTECTORA”

DIRIGIDA POR EL AFAMADO
CORTADOR, DON
JUAN CASSATTI

Única casa en la Colonia que hace trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarines, como igualmente con toda clase de artículos de última novedad, para hombres.

Precios, y corte en los trajes, sin competencia.

La casa mejor surtida en San Juan

DE
DONATO CARBALLO

Gran surtido en artículos de tienda, almacén, ferretería, zapatería, talabartería etc. etc.

La casa se encarga de mandar á domicilio cualquier pedido que se le haga, garantizando puntualidad y esmero.

CABALLERIZA Y TAMBO
D E

CARLOS GATTI

Atendida á todas horas del dia y de la noche.

LORENZO HERNANDEZ

REMATADOR PÚBLICO

COLONIA

ENRIQUE CRBALLO

REMATADOR PÚBLICO

COLONIA

FELISERTO ISBARBO

REMATADOR Y COMISIONISTA

CARMELO

RAMON BARBOT

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle 18 de Julio N°

Colonia

EL DEPARTAMENTO

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

D E

FRANCISCO A CUTINELLA

En esta antigua casa, existe un grande y variado surtido en artículos de Tienda Almacén, Ferretería, Talabartería e instrumentos de labranza.

PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS

GENERAL FLORES ESQUINA ITUZAINGÓ
Colonia.

CAFÉ POPULAR

D E

LUDOVICO ALFANO Y COMPAÑIA

CALLE GENERAL FLORES ESQUINA ITUZAINGÓ

Esta casa ofrece al público su servicio en café y billar despacho de vevidas extranjeras y del país.

HOTEL PIARRÉS

D E

PEDRO MOUSSAMPE

El antiguo y acreditado Hotel “Piarrés”, situado en esta ciudad, en la Calle Ituzaingó, tiene cómodas habitaciones para hombres solos y familias, contando asimismo con carroajes para alquilar.

Los pasajeros encontrarán un esmerado servicio de comedor, llevándose también viandas á domicilio y aceptándose pensionistas, a un modesto precio.

“SPTERIA TOSCANA,”

D E

JOSÉ BENEDETTI

Este establecimiento fabrica calzado sobre medida, á cuyo efecto cuenta con un sobresaliente personal de operarios, los cuales ofrecen calzado sólido y elegante. Como las zapatillas son al contrado el precio es sumamente equitativo.

CALLE GENERAL FLORES, ESQUINA ARTIGAS

“LOS AMIGOS”

ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

D E

José Etchemendy

CALLE MONTEVIDEO ESQUINA GENERAL FLORES
COLONIA

Almacen de Milano

D E

BALTASAR FAVERIO

Única casa en su ramo que expende en la Colonia, artículos de comestibles y bebidas de primera calidad y á precios equitativos.

GRAN TIENDA
Y
ALMACEN

La casa mas importante de las establecidas en campaña, se encuentra situada en Piedras Blancas, de propiedad de Guillermo Kelland, en la que existe permanentemente un gran surtido en artículos de tienda, almacén, ferretería, instrumentos de la branza y maderas para construcción de cerros.

PANADERIA DEL SOL

D E

Jaime Sandoval

Este establecimiento que se ha acreditado por las exelentes harinas con que elabora el pan, cuenta siempre con un gran depósito de galleta para atender á cualquier pedido que se le encomienda de campaña.

CALLE ITUZAINGÓ ESQUINA 18 DE JULIO

BARBERIA Y PELUQUERIA

D E

ERESMO GIMENEZ

Perfección en el corte del pelo, gran surtido en artículos de perfumería

Extracción de muelas.

R O S A R I O

DISPONIBLE

PARA

“LA PERSEVERANCIA”

SARGENTO MAYOR

LUIS PABREGAT

— Y —

PEDRO DIAZ

ABOGADOS

Tienen su estudio en la Calle Cerro N° 118—

Montevideo

Fábrica de Jabón y Velas

D E

MORETTI Y C.

Esta fábrica recientemente planteada en Colonia, se haya en condiciones de surtir al comercio de la ciudad y campaña á la altura de las demás en su género establecidas en Montevideo, disponiendo de un depósito de jabón y velas.

Ventas á plazo.

DIOJENES T. PRADO

—REMATADOR PUBLICO PATENTADO—

COLONIA